

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FOODSANU CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA 15 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 15 de abril del 2017 a las quince horas treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la ciudad de Quito Cantón Quito Av. Maldonado s51-100 y René Hidalgo Barrio Guamaní, los socios de la Compañía FOODSANU CIA. LTDA., que representan el cien por ciento del capital social de la empresa, según consta en la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son:

Coba Vinueza Ximena Isabel con el 80.00% del capital accionario
Coba Vinueza Pamela de Rocío con el 5.00% del capital accionario.
Coba Vinueza Katherine Alexandra con el 5.00% del capital accionario.
Coba Vinueza Andrea Anabelle con el 5.00% del capital accionario.
Vinueza Panchez Ximena del Rocío con el 5.00% del capital accionario.

Así se halla debidamente representado el 100% del capital social de la compañía, el mismo que asciende Un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que se instalan en Junta General Extraordinaria de Socios, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Ximena Vinueza, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Ximena Coba, Gerente de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento del Informe del Presidente por el ejercicio 2016.
- 2.-Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2016.
- 3.-Conocimiento y aprobación de Balances por el ejercicio 2016.
- 4.- Resolución acerca de la propuesta de la Presidenta del Directorio para el destino de las utilidades del periodo 2016.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, toma la palabra la señorita Ximena Coba y agradece por la asistencia a los presentes:

PUNTO PRIMERO: Conocimiento del informe del Presidente por el ejercicio 2016. Toma la palabra la señora Ximena Vinueza y da un informe oral de todo lo sucedido en el año 2016 en los ámbitos económico, administrativo y logístico de la Compañía. Toma la palabra la señorita Ximena Coba e indica que está de acuerdo con la labor realizada por el Presidente de la Compañía y expresada en su informe por lo que mociona que el mismo se dé por conocido, y apoya la moción presentada, se toma votación sobre la moción la misma que es aceptada por el 100% del capital presente. **Se da por conocido el informe del Presidente para el periodo 2016.**

PUNTO SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2016. Toma la palabra la señorita Ximena Coba y da lectura a su informe de actividades para el ejercicio económico 2014, en el cual se indica todos los problemas que ha atravesado la compañía en el periodo y del mismo modo los logros alcanzados. A continuación toma la palabra la señorita Katherine Coba y mociona que el informe del gerente sea aprobado, moción que es apoyada, se procede a tomar votación de la moción la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes con el 100% del capital. **Se aprueba el informe de Gerencia para el ejercicio 2016.**

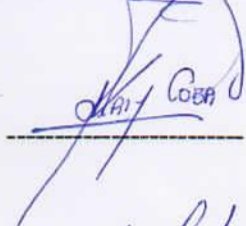
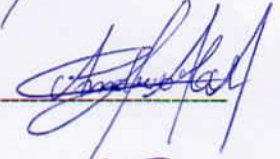
PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación de Balances por el ejercicio 2016. Toma la palabra la Presidenta de la Compañía e indica que por medio de secretaría se da lectura al balance general, a continuación se da lectura del balance en el cual se indica el resultado económico de la misma. A continuación toma la palabra la señorita Pamela Coba indica que mociona que se apruebe el balance económico por el periodo 2016, moción que es apoyada, a continuación se toma votación de la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, **Se aprueba el balance para el ejercicio 2016.**

PUNTO CUARTO: Resolución acerca de la propuesta de la Presidenta del Directorio para el destino de las utilidades del periodo 2016. Toma la palabra la Presidenta de la Compañía e indica que debido a la situación de país su propuesta es que se mantenga en utilidades no distribuidas. A continuación toma la palabra la señorita Pamela Coba indica que mociona que se apruebe la propuesta de la Presidenta, moción que es apoyada, a continuación se toma votación de la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Por no haber ningún otro asunto a tratar, la Presidencia pide a la sala que sean los administradores que redacten el acta de Junta y la legalicen en función de lo largo de su redacción, petición que es apoyada por la sala, siendo las dieciséis horas cincuenta minutos se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman todos los asistentes.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROCESADORA DE ALIMENTOS FOODSANU CIA. LTDA. DEL 15 DE ABRIL DEL 2017.

SOCIOS	ACCIONES	VOTOS	%	FIRMA
Coba Vinueza Ximena Isabel	5.200	5.200	80.00%	
Coba Vinueza Pamela de Rocío	325	325	5.00%	
Coba Vinueza Katherine Alexandra	325	325	5.00%	
Coba Vinueza Andrea Anabelle	325	325	5.00%	
Vinueza Pánchez Ximena del Rocío	325	325	5.00%	

TOTAL ASISTENTES: 6.500

Quito, 15 de abril del 2017.

Lo certificamos


Sra. Ximena Vinueza
Presidente


Srta. Ximena Coba
Secretaria